



FIRMADO POR

Marcos José Parra Vinuesa
Secretario
11/12/2023

CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE AUDITORÍA, SUBGRUPO A1

CONVOCATORIA 02/OPO2022 (DOGV NUM. 9368 Y BOC NÚMERO 260 DE 23/06/2022)

PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA FASE DEL CONCURSO

El Tribunal ha procedido a la baremación de los méritos alegados por la aspirante que ha superado la fase de oposición.

De conformidad con la base 8.6 de las que rigen la convocatoria, que establece que la puntuación máxima será de 35 puntos, distribuidos de acuerdo con el baremo que figura en el anexo II de la convocatoria, la puntuación obtenida por la aspirante es la siguiente:

Turno libre

Apellidos y nombre	A.1	A.2	A.3	A.4	Total A (Máx. 20 ptos.)	B.1	B.2	B.3	B.4	Total B (Máx. 15 ptos.)	TOTAL A+B
MELERO VIDAL, AMPARO		0,91	0,22	13,75	14,88	6,00	3,75	4,00	2,00	15,00	29,88

Tal y como se indica en la base 10.4 de la convocatoria se concede un plazo de diez días hábiles para que se formulen las alegaciones y subsanaciones que se estimen pertinentes en relación con la baremación.

En València, a la fecha de la firma electrónica del documento:

el Presidente del Tribunal

Juan Vicente Martínez Zaragoza

el Secretario del Tribunal

Marcos José Parra Vinuesa

